

31230 - Técnicas de intervención y tratamientos psicológicos

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 31230 - Técnicas de intervención y tratamientos psicológicos

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo formar a los alumnos en los conocimientos teóricos, fundamentos y procedimientos de intervención de las terapias de conducta de distintas generaciones. Como asignatura de último curso, se entiende que los alumnos dominarán, en mayor o menor grado los procesos de aprendizaje, de evaluación psicológica, con especial énfasis en el análisis funcional, así como conceptos relacionados con la psicopatología, tanto de carácter clínico como teórico. A continuación, se detallan los objetivos principales de la asignatura:

- A. Conocer el concepto, características y los modelos en los que se basa las terapias de conducta.
- B. Conocer el proceso de intervención en terapia
- C. Conocer los diferentes ámbitos de aplicación de los procedimientos
- D. Dominar las habilidades terapéuticas esenciales en el ámbito de la intervención

2. Resultados de aprendizaje

- Reconocer las principales técnicas propuestas por las Terapias de Conducta para el tratamiento de las psicopatologías.
- Reconocer los fundamentos teóricos y experimentales sobre los que se asientan cada una de las técnicas de las Terapias de Conducta
- Elaborar una propuesta de tratamiento para las psicopatologías desde la perspectiva de las Terapias de Conducta

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales

CG04 - Reconocer las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas en los que se trabaje, comentar las conclusiones y tomar decisiones

CG07 - Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Planificar la evaluación de los programas y/o intervenciones psicológicas, seleccionando los indicadores y técnicas adecuados

CE05 - Diseñar y aplicar una estrategia/ plan de intervención psicológica, en función de los contextos o servicio demandados

CE06 - Responder y actuar de forma adecuada y profesional, teniendo en cuenta las actitudes y valores de la profesión, así como su código ético y deontológico, en todos y cada uno de los procesos de intervención

CE07 - Elaborar informes técnicos, orales y escritos, sobre los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o de los

servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico

CE08 - Usar las distintas fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental

3. Programa de la asignatura

TEMA 1: FUNDAMENTOS DE LA PSICOTERAPIA

- 1.1. La naturaleza de lo psicológico y su implicación en psicoterapia
- 1.2. Los trastornos psicológicos como tipos naturales o interactivos
- 1.3. Tratamientos basados en evidencia, empíricamente validados y el gran debate de la psicoterapia

TEMA 2: CARACTERIZACIÓN DE LAS TERAPIAS DE CONDUCTA

- 2.1. Supuestos y objetivos de las terapias de conducta
- 2.2. Observación y medida de la conducta
- 2.3. El análisis funcional de la conducta

TEMA 3: MODELO DEL ANÁLISIS APLICADO DE CONDUCTA

- 3.1. Características generales del análisis aplicado de conducta
- 3.2. Técnicas derivadas del condicionamiento operante

TEMA 4: MODELO NEOCONDUCTISTA-MEDIACIONAL

- 4.1. Características generales del conductismo mediacional
- 4.2. Técnicas derivadas del condicionamiento clásico

TEMA 5: MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

- 5.1. Características generales del cognitivismo
- 5.2. Técnicas derivadas del aprendizaje social

TEMA 6: MODELO CONTEXTUAL

- 6.1. Características generales del contextualismo funcional
- 6.2. Terapias de tercera generación

4. Actividades académicas

Para facilitar la adquisición de las competencias previstas para esta materia se han dispuesto las siguientes actividades formativas:

Clases expositivas que tendrán un formato de lección magistral. Esta actividad está encaminada a mostrar a los alumnos los principales contenidos, tanto desde el punto de vista conceptual como metodológico, de cada uno de los epígrafes del temario. Las clases expositivas constituirán el punto de partida del desarrollo de cada uno de los temas, que luego podrán seguir abordándose desde otras perspectivas o con otra intensidad, en las diferentes actividades formativas que se proponen.

Clases prácticas y seminarios en donde, en grupos reducidos, se podrá profundizar en aspectos tratados en las exposiciones teóricas, abordando diferentes modelos teóricos, casos clínicos, etc.

Dentro de lo posible, se seguirá una metodología eminentemente participativa, utilizando como referente una metodología derivada del aprendizaje basado en problemas para estimular en el estudiante el pensamiento crítico, el análisis y discusión de validez de las diferentes estrategias terapéuticas

5. Sistema de evaluación

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Evaluación mediante examen. Se realizará un examen final a desarrollar, consistente en un examen de 30 preguntas de opción múltiple con tres opciones de respuesta. Cada dos errores se eliminará un acierto. Las preguntas saldrán de los temas del programa desarrollados en clase. El examen supondrá el 60% de la calificación final.

Evaluación continuada. El alumno recibirá una valoración de la actividad que haya desarrollado durante el curso en las clases prácticas. Se considerará como criterio de haber superado la evaluación continuada la asistencia y realización del 80% de las prácticas. La evaluación continuada supondrá el 40% de la calificación final

La nota final de la asignatura será el resultado de la media ponderada de ambas evaluaciones, siempre que se haya alcanzado el aprobado en ambas partes. En cualquier caso, todo el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género